

**Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL**

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : CRUZ RIQUELME CRISTOBAL EDUARDO Rut 0 [REDACTED]
La cantidad de \$: 100,000 CIEN MIL PESOS
Por concepto de : HONORARIOS MES DE JULIO DE 2010
Fecha de Pago : 13/08/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA	3	06/08/2010	100,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS		100,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	100,000	
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS	100,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		90,000
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		10,000
Sumas Iguales		200,000	200,000

REFRENDACION

Cuenta	215-21-04-004-000-000			
Presupuesto Vigente	229,652,000			
Total Comprometido	173,432,373			
Saldo x Comprometer	56,219,627			

SECRETARIA MUNICIPAL
DIRECCION DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD ADMINISTRACION
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
ADMINISTRADOR
DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

CANCELADO

CH/ 39370

CRISTOBAL EDUARDO CRUZ RIQUELME

BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA

N° 3

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): ACTIVIDADES ARTISTICAS: ACTORES, MUSICOS, CONFERENCISTAS, OTROS,
RIO TRANCURA 70 Villa/Pob. VILLA ENTRE RIOS, PUCON

Fecha: 06 de Agosto de 2010

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON
Domicilio: OHIGGINS 483, PUCON

Rut: 69191600-6

Por atención profesional:

HONORARIOS PROFESOR CORO DE CAMARA, CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO	100.000
Total Honorarios \$:	100.000
10% Impto. Retenido:	10.000
Total:	90.000

Fecha / Hora Emisión: 06/08/2010 17:17



1782635700003F22586B

Res. Ex. N°83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

01201008061718

[Emitir nueva boleta](#)

[Emitir boleta con prellenado](#)





Municipalidad de Pucón

DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

CERTIFICADO N° 436.

La Directora Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Pucón, informa sobre el trabajo realizado por don(a) **CRISTOBAL EDUARDO CRUZ RIQUELME**, R.U.T. [REDACTED], quien se desempeña como **MONITOR CORO DE CAMARA DE PUCON** en el programa **"PROGRAMA CULTURAL DE TEATRO Y MUSICA"**.

Durante el mes de **Julio**, se da cumplimiento satisfactoriamente al contrato a honorarios de fecha **01 de Mayo 2010**, aprobado por Decreto Alcaldicio Exento N° **1113** de fecha **28 Mayo 2010**.

Se extiende el presente certificado para ser presentado al Departamento de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Pucón, para proceder a la cancelación del mes antes señalado.



GLORIA HIDALGO LLANQUILEO
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO
MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Pucón, Agosto de 2010.



Municipalidad de Pucón

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

INFORME DE ACTIVIDADES

CRISTOBAL EDUARDO CRUZ RIQUELME, R.U.T. [REDACTED], **MONITOR**
CORO DE CAMARA PUCON, informa sobre la actividad realizada durante el mes de **Julio** del presente año.

Actividades Realizadas:

- 1).- Técnicas de relajación; Técnicas de respiración; Vocalización pertinente al repertorio; Conciencia Ósea del canto; Repertorio Sacro con mejoramiento en los detalles y sus pertinentes intenciones musicales. Conservación de la postura musical.
- 2).- Vocalización pertinente al repertorio; Este día se cantó una misa de matrimonio.
- 3). Técnicas de relajación; Técnicas de respiración con un avance de 10(tiempo normal de la técnica) a 15 tiempos por técnica; Vocalización pertinente al repertorio; Trabajo de ligaduras; Repaso de las sincopas vistas anteriormente; Trabajo con nueva obra musical contemporánea con intenciones de facilitar las disonancias; Trabajo con solista de tenor a forma de mejorar la interpretación musical de la obra (Tomar en cuenta que es una obra para solista y coro).
- 4).- Técnicas de relajación; Técnicas de respiración medidos en 15 tiempos; Vocalización pertinente al repertorio Ensayo general con todas las obras abordadas en el concierto del día siguiente.

Cristóbal Cruz Riquelme
Nombre y firma ejecutor Actividad

Pucón, Agosto del 2010.